

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, F.C.R.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de SWANLAAB VENTURE FACTORY, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Gestora de SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, F.C.R.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 5 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2023 el Fondo mantenía inversiones correspondientes a instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas registradas por su coste de adquisición, neto de deterioros, por importe de 20.921.556,11 euros, para las que, a la citada fecha, se habían registrado plusvalías en el epígrafe de cuentas de orden "Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" por importe de 30.330.443,89 euros. Los criterios para la determinación del valor razonable y la estimación de las pérdidas por deterioro de estas inversiones se desglosan en la Nota 4.c de la memoria adjunta. Para la determinación del valor razonable y de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio, la Sociedad Gestora ha utilizado los estados financieros disponibles de cada entidad participada, así como otra información financiera no auditada. Debido a que a la fecha de emisión de este Informe no hemos obtenido información financiera auditada correspondiente al último ejercicio cerrado de una entidad participada en la que el Fondo mantiene una inversión en instrumentos de patrimonio, cuyo valor contable en el activo del balance al 31 de diciembre de 2023 asciende a 3.598.595,36 euros, y para la que se ha registrado una plusvalía en cuentas de orden por importe de 9.381.404,64 euros, no hemos obtenido evidencia adecuada y suficiente que nos permita evaluar el efecto que, en su caso, hubiera tenido la información auditada en la valoración de la inversión anteriormente mencionada y en las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección, lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/15426

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Héctor Martín Díaz
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21679)

14 de junio de 2024

SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, FCR
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del Ejercicio 2023

SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, FCR**Balance de Situación al 31 de diciembre**

	Notas de la Memoria	Euros	
		2023	2022
ACTIVO			
A) ACTIVO CORRIENTE		915.587,59	803.249,08
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	16.810,01	39.299,27
1. Tesorería		16.810,01	39.299,27
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
II. Periodificaciones	6	5.191,20	11.301,66
III. Inversiones financieras en a corto plazo		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5	893.586,38	547.664,22
V. Deudores	5	-	204.983,93
VI. Otros activos corrientes		-	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		20.921.556,11	22.989.386,95
I. Activos por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	20.921.556,11	22.989.386,95
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		21.837.143,70	23.792.636,03

SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, FCR
Balance de Situación al 31 de diciembre

	Notas de la Memoria	Euros	
		2023	2022
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A) PASIVO CORRIENTE		51.250,45	68.653,74
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar		51.250,45	68.653,74
2. Acreedores por servicios prestados		51.250,45	68.653,74
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo		-	-
VI. Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		51.250,45	68.653,74
C) PATRIMONIO NETO		21.785.893,25	23.723.982,29
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES		21.785.893,25	23.723.982,29
I) Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: capital no exigido		-	-
II) Partícipes		30.913.715,67	30.093.106,44
III) Prima de emisión		-	-
IV) Reservas		(300.000,00)	(300.000,00)
V) Instrumentos de capital propios (-)		-	-
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(6.069.124,15)	(6.004.560,83)
VII) Otras aportaciones de socios		-	-
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)		(2.758.698,27)	(64.563,32)
IX) Dividendos a cuenta (-)		-	-
X) Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		-	-
I) Activos financieros disponibles para la venta		-	-
III) Otros		-	-
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		21.837.143,70	23.792.636,03

SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, FCR**Balance de Situación al 31 de diciembre**

	Notas de la Memoria	Euros	
		2023	2022
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO			
1. Aavales y garantías concedidos		-	-
2. Aavales y garantías recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores		-	-
3.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
3.2 De otras empresas		-	-
4. Compromisos de venta de valores		-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2 De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios o partícipes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	12	79.564.838,89	77.839.990,80
1. Patrimonio total comprometido		37.091.961,00	37.091.961,00
2. Patrimonio comprometido no exigido		4.070.421,00	5.078.160,50
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar		8.072.014,00	5.313.315,73
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		30.330.443,89	30.356.553,57
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		79.564.838,89	77.839.990,80

SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, FCR

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Notas de la Memoria	Euros	
		2023	2022
1. Ingresos financieros (+)	11.1	47.192,12	24.252,27
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		44.060,16	24.252,27
1.2. Otros ingresos financieros		3.131,96	-
2. Gastos financieros (-)	11.2	-	-
2.1. Intereses y cargas asimiladas		-	-
2.2. Otros gastos financieros		-	-
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)		(2.085.645,79)	699.017,25
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		-	699.017,25
3.1.1. Instrumentos de patrimonio		-	699.017,25
3.1.2. Valores representativos de deuda		-	-
3.1.3. Otras inversiones financieras		-	-
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)	5.1	(2.067.830,84)	-
3.4. Diferencias de cambio (netas) (+/-)	11.1	(17.814,95)	3.218,91
4. Otros resultados de explotación (+/-)	11.3	(552.819,77)	(564.744,25)
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		-	-
4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1.2 Otras comisiones e ingresos		-	-
4.2. Comisiones satisfechas. (-)		(552.819,77)	(564.744,25)
4.2.1. Comisión de gestión		(552.819,77)	(564.744,25)
4.2.2. Otras comisiones y gastos		-	-
MARGEN BRUTO		(2.591.273,44)	161.744,18
5. Gastos de Personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	11.4	(169.584,68)	(226.307,50)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		2.159,85	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.758.698,27)	(64.563,32)
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.758.698,27)	(64.563,32)
12. Impuesto sobre beneficios (-)	10	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.758.698,27)	(64.563,32)

SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, FCR**Estado de cambios en el patrimonio
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023****A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

	Euros	
	2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.758.698,27)	(64.563,32)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IX. Efecto impositivo	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(2.758.698,27)	(64.563,32)

SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, FCR

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

B. Estado Total de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros					
	Participes (Nota 9)	Reservas (Nota 9)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos
	TOTAL					
SALDO FINAL AL 31/12/2021	25.249.040,01	(300.000,00)	(5.183.913,96)	(820.646,87)	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(64.563,32)	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	4.844.066,43	-	-	-	-	-
1. Suscripción de participaciones (Nota 9)	6.764.760,00	-	-	-	-	-
2. Reembolso de participaciones	(1.920.693,57)	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(820.646,87)	820.646,87	-	-
SALDO FINAL AL 31/12/2022	30.093.106,44	(300.000,00)	(6.004.560,83)	(64.563,32)	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.758.698,27)	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	820.609,23	-	-	-	-	-
1. Suscripción de participaciones (Nota 9)	1.007.819,77	-	-	-	-	-
2. Reembolso de participaciones (Nota 9)	(187.168,98)	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(64.563,32)	64.563,32	-	-
SALDO FINAL AL 31/12/2023	30.913.715,67	(300.000,00)	(6.069.124,15)	(2.758.698,27)	-	-

SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, FCR

Estados de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Euros	
	2023	2022
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(2.758.698,27)	(64.563,32)
2. Ajustes del resultado	2.041.585,63	(726.488,43)
a) Amortización del inmovilizado	-	-
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/-)(+)	-	-
d) Imputación de subvenciones (-)	-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	2.065.749,64	(699.017,25)
g) Ingresos financieros (-)	(44.060,16)	(24.252,27)
h) Gastos financieros (+)	-	-
i) Diferencias de cambio (+/-)	17.814,95	(3.218,91)
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	193.699,10	30.260,52
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	204.991,93	-
b) Otros activos corrientes (+/-)	6.110,46	(2.739,81)
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(17.403,29)	33.000,33
d) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
a) Pagos de intereses (-)	-	-
b) Cobros de dividendos (+)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)	-	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(523.413,54)	(760.791,23)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(301.870,00)	(6.787.976,19)
a) Empresas del grupo y asociadas	(301.870,00)	(6.787.976,19)
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Otros activos	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	-	1.919.768,48
a) Empresas del grupo y asociadas	-	1.919.768,48
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Otros activos	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(301.870,00)	(4.868.207,71)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	820.609,23	4.844.066,43
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	1.007.819,77	4.844.066,43
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	(187.158,79)	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio (-)	-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
4. Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización de	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
4. Otras deudas (+)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
a) Dividendos (-)	-	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)	820.609,23	4.844.066,43
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(17.814,95)	3.218,91
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	(22.489,26)	(781.713,60)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	39.299,27	821.012,87
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16.810,01	39.299,27

SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, FCR

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. ACTIVIDAD DEL FONDO

SWANLAAB GIZA INNVIERTE, FCR (en adelante el Fondo), es un Fondo de Capital Riesgo constituido en Madrid el 26 de mayo de 2016 e inscrito en el registro de la CNMV, con el número 194, el 3 de junio de 2016. A efectos legales, el domicilio del Fondo es el de la Sociedad Gestora.

La gestión y representación del Fondo corresponde a Swanlaab Venture Factory, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante la "Sociedad Gestora"), sociedad de nacionalidad española, de duración indefinida y domiciliada en el Campus Empresarial Arbea, Edificio 2, Planta 2, Carreta de Fuencarral – Alcobendas Km 3,800, 28108 Alcobendas (Madrid), y constituida en escritura autorizada por el Notario de Alcobendas (Madrid) Dña. Pilar M. Ortega Rincón el día 31 de marzo de 2014 y, asimismo, inscrita el 30 de mayo de 2015 en el Registro de sociedades gestoras de entidades de inversión de tipo cerrado de la CNMV con el número 100.

El Fondo tiene como objeto social principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE").

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Entidades de Capital Riesgo (LECR), el Fondo podrá igualmente extender su objeto principal a:

- a) la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un cincuenta por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el ochenta y cinco por ciento del valor contable total de los inmuebles de la Sociedad Participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una entidad económica (en los términos previstos en la LECR); y
- b) la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro del período establecido en la LECR.

Para el desarrollo de su objeto principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión, todo ello de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital-Riesgo.

El Fondo fue constituido con una duración de diez años a contar desde la Fecha de Constitución, esto es 26 de mayo de 2016. Esta duración podrá aumentarse en dos periodos sucesivos de un año cada uno, con el objeto de facilitar una liquidación ordenada de las Inversiones. La primera prórroga la decidirá la Sociedad Gestora a su discreción, y la segunda prórroga podrá llevarse a cabo a propuesta de la Sociedad Gestora con el visto bueno de los partícipes mediante acuerdo ordinario de partícipes, no siendo necesaria la modificación del Reglamento y siendo suficiente la comunicación a la CNMV.

El Fondo se regirá por su Reglamento de Gestión y, en su defecto, por lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (la "LECR"), así como por las demás disposiciones vigentes, o las que las sustituyan en el futuro.

El 13 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la "Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo ("E.C.R."), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado ("E.I.C.C.") y las sociedades gestoras de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado ("S.G.E.I.C."), y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva" ("Ley 22/2014"), que entró en vigor al día siguiente de su publicación y deroga la anterior "Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras ("S.G.E.C.R.") ("Ley 25/2005").

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las entidades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El patrimonio comprometido mínimo en el momento de su constitución, será de 1.650.000 euros.
- b) Deberá mantener un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
 - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos o reglamento de gestión, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de aquellas empresas que son objeto de su actividad.
 - Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal.
 - Asimismo podrán invertir hasta el 100% del total de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en entidades de capital-riesgo constituidas conforme a la Ley, si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
 - También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.
- c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
 - Valores de renta fija negociados en mercados organizados.
 - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad.
 - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que estatutariamente se precisen.

- Préstamos participativos.
 - Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.
- d) No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- e) Podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Los requerimientos anteriormente descritos podrán ser incumplidos por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución, así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento. Además, el coeficiente de inversión se podrá incumplir durante los tres años siguientes a la aportación de nuevos recursos en las entidades de capital riesgo.

Las presentes cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 fueron formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 31 de mayo de 2023.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Fondo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración, contenidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que las cuentas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 serán aprobadas sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 4.c.1).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 4.c.1).

c) Comparación de la información

Los Administradores del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propondrá a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	<u>(2.758.698,27)</u>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(2.758.698,27)</u>

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión del Fondo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función del grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

c) Instrumentos financieros

c.1) Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
3. Activos financieros mantenidos para negociar

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Adicionalmente para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

c.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Según lo indicado en la Norma 11ª.1 de la Circular 11/2008, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por el Fondo de cualquier tipo, no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses, contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

c.1.2) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La valoración inicial se realiza al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

La valoración posterior será por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las plusvalías latentes de cartera se registran en cuentas de orden del balance de situación, netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable calculado de acuerdo con lo siguiente:

El cálculo del valor estimado de realización de cada uno de los valores de la cartera de inversiones financieras considerados como “instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas” se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación con las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas de la empresa en la que se invierte están auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante lo anterior, el Fondo para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por el Fondo se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, se valoran a su coste. Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejan adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c.1.3) Activos financieros mantenidos para negociar

La valoración inicial de estas inversiones será a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior se hará a su valor razonable sin deducir los costes de transacción, imputándose los cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable será el valor de mercado del instrumento, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad Gestora del Fondo evalúa, al menos semestralmente, si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

- Activos financieros contabilizados al coste amortizado: Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial

y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas: Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se han detallado anteriormente para los activos financieros contabilizados a valor razonable.

Baja de activos financieros

El Fondo dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que el Fondo no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

c.2) Pasivos financieros

Reconocimiento, clasificación y valoración

El Fondo reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar,

excepto cuando se trate de instrumentos derivados, que se tratarán de manera análoga a los instrumentos derivados que sean activos financieros, o pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de “débitos y partidas a pagar”, se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

El Fondo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Tal y como se establece en la Ley del Impuesto sobre Sociedades estarán exentas de tributación el 99% de las rentas que las sociedades y los fondos de capital-riesgo obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de sociedades no financieras que, en el momento de la toma de la participación, no estén admitidas a cotización. Dicha exención tendrá lugar a partir del inicio del segundo año computado desde el momento de adquisición y hasta el decimoquinto, inclusive.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

El Fondo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

El Fondo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos

activos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio el Fondo procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación el Fondo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

e) Clasificación de los activos y los pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

f) Partes vinculadas

El Fondo considera como partes vinculadas a los Administradores y personal clave de la Dirección de la Sociedad Gestora, a la propia Sociedad Gestora y a aquellas entidades gestionadas por dicha sociedad.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, en función de su tipología y clasificación, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023

Activos financieros a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas	Total
Inversiones financieras a largo plazo			
Valorados a coste (Nota 5.1.a)	24.045.195,37	-	24.045.195,37
Correcciones por deterioro (Nota 5.1.a)	(3.123.639,26)	-	(3.123.639,26)
	<u>20.921.556,11</u>	<u>-</u>	<u>20.921.556,11</u>
Activos financieros a corto plazo			
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas	Total
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 5.1.b)	-	893.586,38	893.586,38
	<u>-</u>	<u>893.586,38</u>	<u>893.586,38</u>

Ejercicio 2022

Activos financieros a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas	Total
Inversiones financieras a largo plazo			
Valorados a coste (Nota 5.1.a)	24.045.195,37	-	24.045.195,37
Correcciones por deterioro (Nota 5.1.a)	(1.055.808,42)	-	(1.055.808,42)
	<u>22.989.386,95</u>	<u>-</u>	<u>22.989.386,95</u>
Activos financieros a corto plazo			
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas	Total
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 5.1.b)	-	752.648,15	752.648,15
	<u>-</u>	<u>752.648,15</u>	<u>752.648,15</u>

5.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y a corto plazo

a) Instrumentos de patrimonio

Este epígrafe de balance de situación corresponde a valores no cotizados y presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023

Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación nominal		Euros		
		31/12/2023	31/12/2022	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/ (Minusvalía)
Coowry Limited, Ltd.	14/02/2017	11,11%	11,11%	506.464,57	-	-
Trappit Technologies, S.L.	14/03/2017	10,25%	10,25%	549.343,85	-	(506.464,57)
Sales Layer Tech, S.L.	31/07/2017	19,44%	19,44%	3.359.049,64	8.738.000,00	(549.343,85)
Blumeran Technology, S.L.	06/10/2017	16,92%	16,92%	1.954.394,06	3.730.000,00	-
Iriusrisk, S.L.	23/11/2017	15,39%	15,39%	4.076.032,96	15.573.000,00	11.496.967,04
Mysphera, S.L.	27/09/2018	12,06%	11,94%	1.000.000,82	1.039.000,00	38.999,18
Predictiva	11/07/2019	15,97%	15,97%	999.970,00	-	-
Situm Technologies, S.L.	17/07/2019	13,33%	13,33%	899.970,53	899.000,00	(999.970,00)
Odilo Tid, S.L.	17/09/2019	5,95%	5,95%	3.598.595,36	12.980.000,00	(970,53)
Pulpomatic, S.L.	29/09/2019	14,05%	14,35%	3.002.483,27	5.261.000,00	-
Hello Umi, S.L.	25/11/2020	8,98%	8,98%	1.999.999,99	1.970.000,00	-
Smart Protection, S.L.	07/08/2020	4,70%	4,70%	2.098.890,32	1.062.000,00	(29.999,99)
				<u>24.045.195,37</u>	<u>51.252.000,00</u>	<u>30.330.443,89</u>
						<u>(3.123.639,26)</u>

31 de diciembre de 2022

Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación nominal		Euros		
		31/12/2022	31/12/2021	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalía/ (Minusvalía)
Coowry Limited, Ltd.	14/02/2017	11,11%	11,11%	506.464,57	-	-
Trappit Technologies, S.L.	14/03/2017	10,25%	10,25%	549.343,85	-	(506.464,57)
Sales Layer Tech, S.L.	31/07/2017	19,44%	20,04%	3.359.049,64	8.738.000,00	(549.343,85)
Blumeran Technology, S.L.	6/10/2017	16,92%	16,92%	1.954.394,06	3.730.000,00	-
Iriusrisk, S.L.	23/11/2017	15,39%	16,18%	4.076.032,96	15.574.000,00	11.497.967,04
Mysphera, S.L.	27/09/2018	11,94%	11,94%	1.000.000,82	1.039.000,00	38.999,18
Predictiva	11/07/2019	15,97%	15,97%	999.970,00	999.970,00	-
Situm Technologies, S.L.	17/07/2019	13,33%	13,33%	899.970,53	899.970,53	-
Odilo Tid, S.L.	17/09/2019	5,95%	6,79%	3.598.595,36	12.980.000,00	-
Pulpomatic, S.L.	29/09/2019	14,35%	14,78%	3.002.483,27	5.261.000,00	9.381.404,64
Hello Umi, S.L.	25/11/2020	8,98%	9,14%	1.999.999,99	1.999.999,99	2.258.516,73
Smart Protection, S.L.	07/08/2020	4,70%	4,70%	2.098.890,32	2.124.000,00	25.109,68
				<u>24.045.195,37</u>	<u>53.345.940,52</u>	<u>30.356.553,57</u>
						<u>(1.055.808,42)</u>

La totalidad de las inversiones realizadas por el Fondo han sido consideradas inversiones en empresas asociadas ya que en todas ellas la Sociedad Gestora del Fondo nombra, al menos un consejero que participa activamente en la toma de decisiones de dichas sociedades participadas.

Las inversiones realizadas por el Fondo durante los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 han sido valoradas por un experto independiente que ha estimado su valor razonable considerando valor terminal de la inversión actualizado, considerando los años estimados en los que la participación permanecerá en la cartera de inversiones del Fondo. El resto de las inversiones concurren en la condición de capital-inicio descrita en la Nota 4.c.1.2. (31 de diciembre de 2022: las inversiones realizadas por el Fondo durante los ejercicios 2019, 2018 y 2017 fueron valoradas por un experto independiente que estimó su valor razonable considerando valor terminal de la inversión actualizado, el resto de inversiones concurrían en la condición de capital-inicio descrita en la Nota 4.c.1.2.).

El detalle de la cartera de inversiones del Fondo y los movimientos producidos en dicha cartera durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

Coowry Limited, Ltd.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Fondo adquirió 162.949 acciones de clase P representativas del 11,11% del capital social por un coste de 506.464,57 euros, de los que 2.480,00 euros correspondían al nominal de las acciones y 503.984,57 euros a prima de emisión.

El capital social de Coowry Limited, Ltd. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era de 1.466.687 participaciones de 10,00 libras de valor nominal, de las que el 11,11% correspondían al Fondo.

La actividad de Coowry Limited, Ltd. es el desarrollo de un software que permite a los usuarios móviles enviar tiempo móvil a otro usuario móvil o comerciante, como medio de intercambio, la integración con los comerciantes y operadores de telecomunicaciones para permitir los flujos y la actividad comercial con operadores de telecomunicaciones y comerciantes digitales para habilitar las reglas comerciales de Coowry. La sede fiscal se encuentra ubicada en 6th Floor - 60 Gracechurch Street, Londres.

Desde el ejercicio 2020, el coste de adquisición de esta participación está deteriorado en su totalidad. En dicho ejercicio, se pusieron de manifiesto correcciones de valor por deterioro en esta participación por importe de 100.000,00 euros.

Trappit Technologies, S.L.

Con fecha 14 de marzo de 2017 el Fondo adquirió 565 acciones de clase B representativas del 10,80% del capital social por un coste de 549.343,85 euros, de los que 565,00 euros correspondían al nominal de las acciones y 548.778,85 euros a prima de emisión.

Con fecha 5 de diciembre de 2018 Trappit Technologies, S.L. llevó cabo una ampliación de capital por importe de 159,00 euros, mediante la emisión de 159 nuevas participaciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 154.435,11 euros. Esta ampliación de capital fue suscrita y desembolsada íntegramente por nuevos socios tras la renuncia del derecho de suscripción preferente por parte de los socios. Como consecuencia de esta ampliación, la participación del Fondo se vio reducida del 10,80% al 10,46%.

El capital social de Trappit Technologies, S.L. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estaba compuesto de 5.512 de 1,00 euros de valor nominal, de las que el 10,25% correspondían al Fondo.

La actividad de Trappit Technologies, S.L. es el diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información, así como cualquier otro componente o servicios informáticos relacionados con el transporte aéreo. La sede fiscal se encuentra ubicada en calle Álvaro de Bazán, 10 – 46010 Valencia.

Desde el ejercicio 2020, el coste de adquisición de esta participación está deteriorado en su totalidad. En dicho ejercicio, se pusieron de manifiesto correcciones de valor por deterioro en esta participación por importe de 274.343,85 euros.

Sales Layer Tech, S.L.

Con fecha 31 de julio de 2017 el Fondo adquirió 782 acciones de clase B de la sociedad Sales Layer Tech, S.L., representativas del 14,88% del capital social, por un coste de 650.115,70 euros, de los que 782,00 euros correspondían al nominal de las acciones y 649.333,70 euros a prima de emisión.

Con fecha 21 de marzo de 2019 el Fondo adquirió 328 participaciones de clase A2 de la sociedad Sales Layer Tech, S.L., representativas del 6,24% del capital social, por un coste de 299.965,84 euros, de los que 328,00 euros correspondían al nominal de las acciones y 299.637,84 euros a prima de emisión.

Con fecha 3 de marzo de 2020 el Fondo adquirió 181 participaciones de clase C de la sociedad Sales Layer Tech, S.L., por un coste de 288.442,00 euros, de los que 181,00 euros corresponden al nominal y 288.261,00 euros a prima de emisión. Asimismo, en esta misma fecha, los accionistas de Sales Layer Tech, S.L. capitalizaron una nota convertible que tenían concedida a esta sociedad. Como consecuencia de esta operación, el Fondo capitalizó 270.775,00 euros mediante la suscripción de 221 participaciones de clase C, de los que 221,00 euros correspondieron al nominal y 270.554,00 euros a prima de emisión. Asimismo, durante el ejercicio 2020 se capitalizaron intereses asociados a esta nota convertible concedida a esta sociedad participada por importe de 10.978,00 euros.

Con fecha 26 de mayo de 2022 la Junta General de Socios de Sales Layer Tech, S.L. se acordó llevar a cabo una ampliación de capital por un importe total de 16.475.958,08 euros, mediante la emisión de 3.611 participaciones de clase D de 1,00 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión asociada de 4.561,7134 euros por participación. Como consecuencia de esta operación, el Fondo suscribió 403 participaciones de clase D mediante el desembolso de 1.838.773,50 euros.

El capital social de Sales Layer Tech, S.L. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era de 9.852 participaciones de 1,00 euros de valor nominal, con una prima de emisión asociada cuyo importe asciende a 15.396.635,10 euros, de las que el 19,44% correspondían al Fondo.

La actividad de Sales Layer Tech, S.L. es el desarrollo e implementación de software relativo a la centralización de catálogos comerciales. La sede social se encuentra ubicada en Plaza España, 7º V, Castellón de la Plana 12002 (Castellón).

Blumeran Technology, S.L.

Con fecha 6 de octubre de 2017 el Fondo adquirió 104.897 acciones de clase B de la sociedad Blumeran Technology, S.L., representativas del 15,67% del capital social, por un coste de 800.364,00 euros, de los que 104.897,00 euros correspondían al nominal de las acciones y 695.467,00 euros a prima de emisión.

La Junta General de Socios extraordinaria acordó el 22 de noviembre de 2018 llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 994,00 euros, mediante la emisión de 994 nuevas participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal. Mediante esta ampliación de capital se subsanaron errores que se pusieron de manifiesto a raíz de la ampliación de capital llevada a cabo el 6 de octubre de 2017. Como consecuencia de esta ampliación de capital, durante el ejercicio 2019 el Fondo suscribió 553 participaciones, mediante el desembolso de 553,00 euros.

Con fecha 4 de enero de 2021 el Fondo adquirió 12.500 acciones de clase A de la sociedad Blumeran Technology, S.L., representativas del 15,73% del capital social, por un coste de 316.939,48 euros, de los que 12.500,00 euros correspondían al nominal de las acciones y 304.439,48 euros a prima de emisión. Por otra parte, durante el ejercicio 2020 los accionistas de Blumeran Technology, S.L. capitalizaron notas convertibles de las que al Fondo le correspondió un importe nominal de 800.118,00 euros, así como unos intereses asociados por importe de 36.419,58 euros, mediante la suscripción de 36.684 acciones de 1,00 euro de valor nominal.

El capital social de Blumeran Technology, S.L. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era de 914.136 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal, de las que el 16,92% correspondían al Fondo.

Blumeran Technology, S.L. es la sociedad holding de Unnax Payment Systems, S.L., sociedad participada a través de la cual desarrolla su objeto social consistente en el desarrollo de plataformas seguras de información financiera para clientes de entidades financieras y de Unnax Reg, sociedad regulada como EDE en el banco de España, para prestar servicios según la normativa europea PSD2. La sede social se encuentra ubicada en Plaza de Europa 22-24, planta 4 modulo 2, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

IriusRisk, S.L.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 el Fondo adquirió 803 participaciones de clase B de la sociedad Iriusrisk, S.L., representativas del 17,77% del capital social, por un coste de 799.804,06 euros, de los que 803,00 euros correspondían al nominal de las participaciones y 799.001,06 euros a prima de emisión.

Con fecha 28 de agosto de 2020 el Fondo adquirió 96 participaciones de clase B adicionales, de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, por un coste de 96,00 euros.

Con fecha 9 de septiembre de 2020 el Fondo adquirió 139 participaciones de clase C de la sociedad Iriusrisk, S.L., por un coste de 441.469,56 euros, de los que 139,00 euros correspondían al nominal de las participaciones y 441.330,56 euros a prima de emisión. Por otra parte, durante el ejercicio 2020 los accionistas de Iriusrisk, S.L. capitalizaron notas convertibles de las que al Fondo le correspondió un importe nominal de 373.200,00 euros, así como unos intereses asociados por importe de 12.969,57 euros. Esta capitalización supuso la suscripción de 152 participaciones de clase C, de 1,00 euro de valor nominal cada una, así como el desembolso de una prima de emisión de 386.017,57 euros.

Con fecha 8 de agosto de 2022 el Fondo adquirió 222 acciones de clase D de 1,00 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión asociada de 2.448.271,77 euros, mediante el desembolso de 2.448.493,77 euros.

El capital social de Iriusrisk, S.L. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era de 9.176 participaciones de 1,00 euro de valor nominal, de las que el 15,39% correspondían al Fondo.

La actividad de Iriusrisk, S.L. es la venta de programas y procesos informáticos relacionados con la gestión y seguridad informática, prestación de servicios para su mantenimiento y actualización, creación de software y prestación de servicios para la seguridad informática. La sede social se encuentra ubicada en Parque Tecnológico Walqa, Edificio Félix de Azara, 22197 - Cuarte (Huesca).

Mysphera, S.L.

Con fecha 27 de septiembre de 2018 el Fondo adquirió 117.598 participaciones de clase B de la sociedad Mysphera, S.L., representativas del 11,42% del capital social, por un coste de 1.000.000,82 euros, de los que 117.598,00 euros corresponden al nominal de las participaciones y 882.402,82 euros a prima de emisión.

Con fecha 2 de julio de 2019, se realizó una ampliación de capital por parte de dos nuevos socios y se terminó de ejecutar el pacto de socios de septiembre del 2018, con la compraventa de 3 socios existentes y una reducción de capital, a resultas de esta operación ya pactada el año anterior, a Swanlaab se le otorgaron 5.369 participaciones adicionales a las que ya tenía, con un total de 122.967 participaciones.

El capital social de Mysphera, S.L. al 31 de diciembre de 2023 era de 1.019.235 participaciones de 1,00 euro de valor nominal, de las que el 12,06% correspondían al Fondo (2022: 1.028.420 participaciones de 1,00 euro de valor nominal, de las que el 11,94% correspondían al Fondo).

La actividad de Mysphera, S.L. es el diseño, producción, comercialización y distribución de equipos, sensores y en general cualquier soporte que la técnica permita, adaptable a objetos o individuos, y que por su naturaleza sean susceptibles de contener dispositivos o programas informáticos o técnico-

inteligentes capaces de identificar, localizar y trazar la ruta del portante de tales sensores, equipos o soportes. La sede social se encuentra ubicada en Ronda Auguste y Louis Lumiere 23 (Parque Tecnológico) Paterna 46980 (Valencia).

Predictiva, S.L.

Con fecha 11 de julio de 2019 el Fondo adquirió 5.263 participaciones de clase B de la sociedad Predictiva, S.L., representativas del 18,87% del capital social, por un coste de 999.970,00 euros, de los que 5.263,00 euros corresponden al nominal de las participaciones y 994.707,00 euros a prima de emisión.

El capital social de Predictiva, S.L. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era de 33.289 participaciones de 1,00 euros de valor nominal, de las que el 15,97% correspondían al Fondo.

La actividad de Predictiva, S.L. es el desarrollo de Inteligencia artificial (IA) dirigida por la investigación que desbloquea el valor de los datos cualitativos presentes en las grabaciones de datos de voz no estructurados. La tecnología identifica los contextos del lenguaje y los transforma en datos útiles para mejorar los procesos de relación con el cliente. Desde llamadas de ventas (identificar los patrones que generan la mayor conversión, anticipar la rotación o valorar la satisfacción de un cliente) hasta procesos de aseguramiento de la calidad y cumplimiento (supervisión y auditorías, identificando si un incidente se resuelve correctamente, si el cliente está satisfecho o si la información contractual se articula correctamente en la convocatoria). La sede social se encuentra ubicada en Marbella (Málaga) en la Calle Sierra de Cazorla S/N.

Durante el ejercicio 2023, el coste de adquisición de esta participación se ha deteriorado en su totalidad. En dicho ejercicio, se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro en esta participación por importe de 999.970,00 euros.

Situm Technologies, S.L.

Con fecha 17 de julio de 2019 el Fondo adquirió 12.293 participaciones de clase A de la sociedad Situm Technologies S.L., representativas del 13,33% del capital social, por un coste de 899.970,53 euros, de los que 12.293,00 euros corresponden al nominal de las participaciones y 887.677,53 euros a prima de emisión.

El capital social de Situm Technologies S.L., al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era de 92.238 participaciones de 1,00 euros de valor nominal, de las que el 13,33% correspondían al Fondo.

La actividad de Situm Technologies, S.L. es el desarrollo de una herramienta que proporciona el sistema de posicionamiento interior móvil más preciso para teléfonos inteligentes sin la necesidad de miles de balizas. El GPS interior ayuda a los usuarios a ubicar a una persona dentro de los edificios y las grandes infraestructuras, y proporciona una valiosa geoestadística a los gerentes y propietarios de edificios con tres aplicaciones diferentes: wayfinder, activos y seguimiento de la fuerza laboral. La sede social se encuentra ubicada en Rua do Restollal, 32, oficina 401- 15702 Santiago de Compostela (La Coruña).

Odilo Tid, S.L.

Con fecha 17 de septiembre de 2019 el Fondo adquirió 8.626 participaciones de clase E de la sociedad Odilo Tid, S.L., representativas del 7,24% del capital social, por un coste de 2.599.954,79 euros, de los que 15.268,02 euros corresponden al nominal de las participaciones y 2.584.696,77 euros a prima de emisión.

Con fecha 12 de mayo de 2022 la Junta General de Socios de Odilo Tid, S.L. acordó llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 41.617.898,52 euros, mediante la emisión de 29.964 participaciones de clase F, de las que 613 participaciones fueron suscritas y desembolsadas por el Fondo mediante el pago de 851.414,09 euros. De este importe, 1.085,00 euros correspondieron a

capital social y 850.329,08 euros a prima de emisión. En esta misma fecha, el Fondo adquirió a otros socios 106 participaciones de clase E mediante el desembolso de 147.226,58 euros.

El capital social de Odilo Tid, S.L. al 31 de diciembre de 2023 era de 156.944 participaciones de 1,77 euros de valor nominal, de las que el 5,95% correspondían al Fondo (31 de diciembre de 2022: 156.944 participaciones de 1,77 euros de valor nominal, de las que el 5,95% correspondían al Fondo).

La actividad de Odilo Tid, S.L. es el desarrollo de una herramienta que permite a cualquier institución ofrecer todo tipo de contenido digital a sus usuarios al tiempo que garantiza el cumplimiento de las leyes de derechos de autor. Es una solución de software para bibliotecas que ofrece un conjunto integral de productos para descubrir, administrar y distribuir contenido digital, así como imprimir. Definieron y diseñaron productos eficientes y fáciles de usar, que satisfacen las necesidades de bibliotecas públicas, privadas, universitarias, escolares y de interés especial. La sede social se encuentra ubicada en calle Jenner, 3, 2ª planta – 28010 Madrid

Pulpomatic, S.L.

Con fecha 29 de noviembre de 2019 el Fondo adquirió 16.858 participaciones de la sociedad Pulpomatic, S.L. por un coste de 1.999.957,40 euros, de los que 16.858,00 euros corresponden al nominal de las participaciones y 1.983.099,40 euros a prima de emisión.

Con fecha 4 de octubre de 2022 la Junta General de Socios de Pulpomatic, S.L. acordó llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 7.506.670,00 euros mediante la emisión de 31.112 participaciones, de 1,00 euro de valor nominal y 254,00 euros de prima de emisión por participación. Como consecuencia de esta ampliación de capital, el Fondo suscribió 3.973 participaciones de clase D, mediante el desembolso de 799.762,62 euros, así como mediante la conversión de la nota convertible que tenía concedida a esta sociedad participada cuyo coste amortizado e intereses devengados no vencidos ascendían a 202.763,25 euros.

El capital social de Pulpomatic, S.L. al 31 de diciembre de 2023 era de 145.187 participaciones de 1,00 euros de valor nominal, de las que el 14,05% correspondían al Fondo (31 de diciembre de 2022: 145.187 participaciones de 1,00 euros de valor nominal, de las que el 14,35% correspondían al Fondo).

La actividad de Pulpomatic, S.L. es el desarrollo de un software que permite centralizar toda la información generada por una flota de vehículos en una sola plataforma. Este sistema integra a todos los posibles proveedores, otras plataformas de software y ofrece una serie de herramientas patentadas que permiten una gestión integrada de todas las operaciones de la flota. La sede social se encuentra ubicada en calle del Monte Esquinza, 30 – 28019 Madrid.

Hello Umi, S.L.

Con fecha 25 de noviembre de 2020 el Fondo adquirió 63.480 acciones de clase A de la sociedad Hello Umi, S.L., representativas del 9,14% del capital social, por un coste de 1.999.999,99 euros, de los cuales 634,80 euros corresponden al nominal de las acciones y 1.999.365,19 euros a prima de emisión.

El capital social de Hello Umi, S.L. al 31 de diciembre de 2023 era de 705.202 acciones, de 0,01 euros de valor nominal de las que 8,98% correspondían al Fondo (2022: 706.748 acciones, de 0,01 euros de valor nominal, de las que el 8,98% correspondían al Fondo).

La actividad de Hello Umi, S.L. es la prestación de servicios de internet, para ello ofrece un sitio web conversacional que permite a las empresas crear un chatbot totalmente personalizado en cuestión de minutos sin codificar el flujo de trabajo integrado. La sede social se encuentra ubicada en calle París, 82 – Bajo 1º Dcha – Barcelona.

Durante el ejercicio 2023 se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro en esta participación por importe de 29.999,99 euros.

Smart Protection, S.L.

Con fecha 7 de agosto de 2020 el Fondo adquirió 356 acciones de clase D de la sociedad Smart Protection, S.L., representativas del 4,42% del capital social, por un coste de 1.998.877,04 euros, de los cuales 356,00 euros corresponden al valor nominal de las acciones y 1.998.521,04 euros a prima de emisión.

Con fecha 9 de febrero de 2021, el Fondo adquirió 2.224 acciones adicionales, representativas del 0,27% del capital social, por un importe de 100.013,28 euros.

El capital social de Smart Protection, S.L. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era de 8.050 acciones, de 1,00 euros de valor nominal, de las que el 4,70% correspondían al Fondo.

La actividad de Smart Protection, S.L. consiste en la prestación de servicios de derechos de autor y la propiedad intelectual, incluido, entre otros, la eliminación de contenidos ilegales de internet. Asimismo, la Sociedad presta servicios relacionados con la gestión, administración, planificación y desarrollo estratégico de contenidos digitales, tecnologías de la información, proyectos de ingeniería y planificación web. La sede social se encuentra ubicada en calle Poeta Joan Maragall,1 – Planta 14-28020 Madrid.

Durante el ejercicio 2023 se han puesto de manifiesto correcciones de valor por deterioro en esta participación por importe de 1.036.890,32 euros.

A continuación, se detallan, los importes del capital, reservas y resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los dividendos percibidos por el Fondo, así como los auditores de cada una de las sociedades:

2023

Sociedad	Fecha	Miles de euros				Auditor
		Capital Social	P. Emisión y Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos Recibidos	
Coowry Limited, Ltd.	31/12/23	13	100	-	-	-
Trappit Technologies, S.L.	31/12/23	5	1.319	-	-	-
Sales Layer Tech, S.L.	31/12/23	10	15.396	(2.788)	-	-
Blumeran Technology, S.L.	31/12/23	914	(2.702)	(634)	-	BDO Auditores
IriusRisk, S.L.	31/12/23	9	33.605	(4.015)	-	EY
Mysphera, S.L.	31/12/23	1.019	2.067	(570)	-	EY
Predictiva, S.L.	31/12/23	33	2.638	(1.165)	-	-
Situm Technologies, S.L.	31/12/23	92	3.235	332	-	BDO Auditores
Odilo Tid, S.L.(	31/12/23	278	48.569	(2.839)	-	BDO Auditores
Pulpomatic, S.L.	31/12/23	145	14.731	(2.139)	-	EY
Hello Umi, S.L.	31/12/23	7	6.725	(773)	-	Grant Thornton
Smart Protection, S.L.	31/12/23	8	16.843	(2.085)	-	-

2022

Sociedad	Fecha	Miles de euros				Auditor
		Capital Social	P. Emisión y Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos Recibidos	
Coowry Limited, Ltd.	31/12/22	13	112	(12)	-	-
Trappit Technologies, S.L.	31/12/22	5	2.403	(1.084)	-	ASTREO
Sales Layer Tech, S.L.	31/12/22	10	15.396	(4.394)	-	EY
Blumeran Technology, S.L.	31/12/22	914	(216)	(2.551)	-	BDO Auditores
IriusRisk, S.L.	31/12/22	9	33.605	(3.047)	-	EY
Mysphera, S.L.	31/12/22	1.028	2.157	(686)	-	EY
Predictiva, S.L.	31/12/22	33	2.638	(693)	-	BDO Auditores
Situm Technologies, S.L.	31/12/22	92	3.216	18	-	BDO Auditores
Odilo Tid, S.L.	31/12/22	224	52.638	(2.671)	-	EY
Pulpomatic, S.L.	31/12/22	145	6.904	(3.276)	-	Grant Thornton
Hello Umi, S.L.	31/12/22	7	6.789	(1.497)	-	BDO Auditores
Smart Protection, S.L.	31/12/22	8	8.429	(1.955)	-	-

Pérdidas por deterioro

El movimiento de las pérdidas por deterioro contabilizado al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 para los activos de la cartera de "Participaciones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas" es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	(1.055.808,42)	(1.055.808,42)
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	(2.067.830,84)	-
Saldo final	(3.123.639,26)	(1.055.808,42)

b) Préstamos y créditos a empresas

Este apartado del balance de situación corresponde al saldo pendiente de cobro derivado de los créditos concedidos a sociedades participadas por el Fondo durante los ejercicios 2023, 2022 y 2019, cuyo detalle a 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 era la siguiente:

31 de diciembre de 2023

Sociedad deudora	Formalizado	Interés	Principal vivo a c/p a 31/12/2023	Intereses devengados no vencidos a 31/12/2023	Total
Coowry Limited Ltd.	04/07/2019	5,00%	30.000	6.743,97	36.743,97
Predictiva, S.L.	04/08/2022	6,00%	500.000	42.246,60	542.246,60
Mysphera, S.L.	03/04/2023	8,00%	175.000	10.432,86	185.432,86
Blumeran Technology, S.L.	27/07/2023	4,00%	126.870	2.127,25	128.997,25
Otros			-	165,70	165,70
			831.870,00	61.716,38	893.586,38

31 de diciembre de 2022

Sociedad deudora	Formalizado	Interés	Principal vivo a c/p a 31/12/2022	Intereses devengados no vencidos a 31/12/2022	Total
Coowry Limited Ltd.	04/07/2019	5,00%	30.000,00	5.243,94	35.243,94
Predictiva, S.L.	04/08/2022	6,00%	500.000,00	12.246,58	512.246,58
Otros			-	173,70	173,70
			<u>530.000,00</u>	<u>17.664,22</u>	<u>547.664,22</u>

Con fecha 4 de julio de 2019 el Fondo concedió un préstamo convertible a Coowry Limited Ltd. por importe de 30.000,00 euros, que ha devengado unos intereses durante los ejercicios 2023 y 2022 por importe de 1.500,03 euros y 1.500,03 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 este préstamo, junto con los intereses devengados, se encontraban pendientes de cobro. No obstante, la Sociedad Gestora del Fondo no ha deteriorado este préstamo ya que considera que este se liquidará próximamente.

Con fecha 4 de agosto de 2022 el Fondo ha concedido un préstamo convertible a Predictiva, S.L. por importe de 500.000,00 euros, que ha devengado unos intereses durante los ejercicios 2023 y 2022 por importe de 30.000,02 euros y 12.246,58 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 este préstamo, junto con los intereses devengados, se encontraban pendientes de cobro. No obstante, la Sociedad Gestora del Fondo no ha deteriorado este préstamo ya que considera que este se liquidará próximamente.

Con fecha 3 de abril de 2023 el Fondo ha concedido un préstamo convertible a Mysphera, S.L. por importe de 175.000,00 euros, que ha devengado unos intereses durante el ejercicio 2023 por importe de 10.432,86 euros. Al 31 de diciembre de 2023 este préstamo, junto con los intereses devengados, se encontraban pendientes de cobro.

Con fecha 27 de julio de 2023 el Fondo ha concedido un préstamo convertible a Blumeran Technology, S.L. por importe de 126.870,00 euros, que ha devengado unos intereses durante el ejercicio 2023 por importe de 2.127,25 euros. Al 31 de diciembre de 2023 este préstamo, junto con los intereses devengados, se encontraban pendientes de cobro.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por estos préstamos han ascendido a 44.060,16 euros y a 24.252,27 euros, respectivamente, y han sido registrados en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente (ver Nota 11.1), de los que 61.550,68 euros y 17.664,22 euros se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

6. PERIODIFICACIONES

Al 31 de diciembre de 2023 este epígrafe de balance recogía la periodificación de gastos en concepto de organización y administración que la Sociedad Gestora, Swanlaab Venture Factory, S.G.E.I.C., S.A., refactura al fondo. El importe total de estos gastos ascendía en el ejercicio 2023 a 5.191,20 euros. En 2022 este epígrafe de balance recogía la periodificación de una prima de seguro de responsabilidad civil suscrita para cubrir los posibles daños ocasionados por los consejeros, administradores y directivos de la Sociedad Gestora, Swanlaab Venture Factory, S.G.E.I.C., S.A., por actos u omisiones en el cargo cuando actúen en nombre y representación del Fondo. El importe total de la prima ascendía en el ejercicio 2022 a 11.301,66 euros.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe de balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (Nota 14)	16.810,01	39.299,27
	<u>16.810,01</u>	<u>39.299,27</u>

Se trata de saldos en cuentas a la vista en entidades financieras. Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Fondo no ha devengado intereses por los saldos mantenidos en estas cuentas (ver Nota 11.2).

No hay restricciones a la disponibilidad del saldo registrado en el epígrafe Bancos e Instituciones de crédito.

8. ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR

La composición de esta rúbrica del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Acreedores por servicios prestados (Nota 15)	51.250,45	68.653,74
	<u>51.250,45</u>	<u>68.653,74</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe de "Acreedores" recogía el saldo de las facturas pendientes de pago por servicios recibidos por importe de 24.603,12 euros (31 de diciembre de 2022: 29.854,86 euros), de los que 11.685,26 euros correspondían a la comisión de gestión devengada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2023 pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023 (31 de diciembre de 2022: de los que 11.510,81 euros correspondían a la comisión de gestión devengada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2022 pendiente de pago al 31 de diciembre de 2022) (ver Nota 11.3), así como la provisión por facturas pendientes de recibir por importe de 26.647,33 euros (31 de diciembre de 2022: 38.798,88 euros).

9. PATRIMONIO NETO

Participes

Al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio neto del Fondo estaba compuesto por 71.221 participaciones de clase A y por 3.230.932 participaciones de clase B, íntegramente suscritas y desembolsadas (31 de diciembre de 2022: 69.047 participaciones de clase A y por 3.132.333 participaciones de clase B). Las participaciones, independientemente de su clase, tienen un valor inicial de 10,00 euros cada una.

Las participaciones confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a las Reglas de Prelación. La diferencia entre las participaciones de Clase A y Clase B deriva en el orden de precedencia en referencia al derecho económico. La suscripción de participaciones se realizará en el tiempo y modo que lo solicite la Sociedad Gestora.

Ningún partícipe podrá suscribir, directa o indirectamente, más del 50% de los compromisos totales del Fondo. Asimismo, la participación de inversores privados del Fondo será en todo momento superior al

50%. Los promotores del Fondo suscribirán compromisos de inversión del Fondo, directa o indirectamente de, al menos, el 2% de los compromisos totales del Fondo.

Durante el ejercicio 2020 se realizaron suscripciones por parte de los partícipes del Fondo por importe de 6.848.470,00 euros, correspondientes a 684.847 participaciones de 10 euros de valor nominal, que se encontraban totalmente desembolsados al 31 de diciembre de 2020.

Durante el ejercicio 2021 se realizaron suscripciones por parte de los partícipes del Fondo por importe de 2.028.530,91 euros, correspondientes a 202.852 participaciones de 10 euros de valor nominal, que se encontraban totalmente desembolsados al 31 de diciembre de 2021.

Durante el ejercicio 2022 se realizaron suscripciones por parte de los partícipes del Fondo por importe de 6.764.760,00 euros y reembolsos por importe de 1.920.693,57 euros.

Durante el ejercicio 2023 se han realizado suscripciones por parte de los partícipes del Fondo por importe de 1.007.768,02 euros, que se encuentran totalmente desembolsados al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, se realizaron distribuciones de capital por un total de 187.158,79 euros.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo tenía 45 partícipes, 29 de ellos personas jurídicas. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 el Fondo tenía dos partícipes cuya participación era superior al 10%, siendo su participación en el capital del 32,35% y 16,65%, respectivamente.

Según establece el artículo 19 del Reglamento del Fondo, en caso de reembolso de participaciones, éste será general para todos los partícipes, aplicando para su determinación el mismo porcentaje sobre las participaciones del Fondo de las que cada uno sea titular.

Reservas

En el artículo 7.3.1 del Reglamento se menciona que el Fondo asumirá los gastos de establecimiento devengados en el primer año con un importe máximo equivalente a 300.000 euros.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de las reservas negativas del Fondo asciende a 300.000,00 euros como consecuencia de los gastos de establecimiento asumidos.

10. SITUACIÓN FISCAL

Los beneficios, determinados conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (LIS) están sujetos a un tipo gravamen del 25%.

Por su parte, la LIS en su artículo 26 no establece ninguna limitación temporal al aprovechamiento de las bases imponibles negativas que estuvieran pendientes de compensar en el ejercicio iniciado a la entrada en vigor de la norma el 1 de enero de 2015.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantenía saldos en balance con Administraciones Públicas.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores del Fondo, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La Sociedad Gestora del Fondo calcula el gasto por Impuesto sobre Sociedades del Fondo en base al resultado económico o contable, obtenido por aplicación de principios de contabilidad generalmente

aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal o base imponible del impuesto. El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades es el 25%.

La conciliación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, y los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto son los siguientes:

	Euros		
	2023		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable antes de Impuestos			
Otros ajustes			(2.758.698,27)
Diferencias permanentes	-	-	-
Resultado contable ajustado			
Diferencias temporales	-	-	(2.758.698,27)
Base imponible del ejercicio			(2.758.698,27)
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores			-
Base imponible fiscal			(2.758.698,27)

	Euros		
	2022		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable antes de Impuestos			
Otros ajustes			(64.563,32)
Diferencias permanentes	-	-	-
Resultado contable ajustado			
Diferencias temporales	-	-	(64.563,32)
Base imponible del ejercicio			(64.563,32)
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores			-
Base imponible fiscal			(64.563,32)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los Administradores de la Sociedad Gestora no han reconocido activos por impuestos diferidos (crédito fiscal) al no ser posible estimar de manera fiable cuando va a generar bases imponibles positivas que permitan su aplicación.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas hasta la fecha, y considerando la provisión correspondiente al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2023, el Fondo dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

Año de origen	Euros		
	Importe	Generado en 2023	Pendiente
2016	635.571,13	-	635.571,13
2017	964.209,75	-	964.209,75
2018	994.283,47	-	994.283,47
2019	916.419,51	-	916.419,51
2020	917.621,68	-	917.621,68
2021	820.646,87	-	820.646,87
2022	64.563,32	-	64.563,32
2023	-	2.758.698,27	2.758.698,27
	5.313.315,73	2.758.698,27	8.072.014,00

11. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

11.1 Ingresos financieros

Los ingresos financieros del ejercicio 2023 reconocidos en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" por importe de 44.060,16 euros corresponden a los intereses devengados en 2023 por los préstamos concedidos a sociedades participadas, cuyo importe devengado no vencido al 31 de diciembre de 2023, considerando los intereses devengados en 2022 ascendía a 61.550,68 euros (ver Nota 5.1.b), así como a diferencias de cambio por importe de 17.14,95 euros. Adicionalmente, los ingresos financieros reconocidos en el epígrafe "Otros ingresos financieros" por importe de 3.131,96 euros corresponden a los intereses recibidos de la cuenta depositaria.

Los ingresos financieros del ejercicio 2022 reconocidos en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" por importe de 24.252,27 euros corresponden a los intereses devengados en 2022 por los préstamos concedidos a sociedades participadas, cuyo importe devengado no vencido al 31 de diciembre de 2022, considerando los intereses devengados en 2021, ascendía a 17.664,22 euros (ver Nota 5.1.b), así como a diferencias de cambio por importe de 3.071,15 euros.

11.2 Gastos financieros

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha devengado gastos financieros.

11.3 Comisiones satisfechas

La Sociedad Gestora percibe del Fondo una comisión de gestión, según las condiciones acordadas con los partícipes del Fondo, conforme a lo establecido en el Capítulo IV, artículo 7, del Folleto del Fondo, la comisión de gestión se calculará de la siguiente manera:

- a) Durante el periodo comprendido entre la fecha de inscripción del fondo y el final del periodo de inversión, la comisión de gestión anual será un importe equivalente a la tasa mixta inicial sobre los compromisos totales del fondo; y
- b) Posteriormente, la comisión de gestión anual se calculará como la tasa mixta inicial sobre la base de la comisión recibida.

El importe de la comisión de gestión devengada por el Fondo durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 552.819,77 euros (Ejercicio 2022: 564.744,25 euros). Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo tenía registrado un gasto anticipado por una factura de refacturación de gastos recibida de la Sociedad Gestora por importe de 5.191,20 euros. (Ejercicio 2022: 11.510,81 euros) (ver Nota 8).

11.4 Otros gastos de explotación

La composición del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Gastos de explotación" de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<u>Otros gastos de explotación</u>		
Servicios de profesionales independientes	94.572,94	138.142,23
Primas de seguros	11.301,66	18.536,67
Otros servicios	35.663,93	67.235,22
Tributos	28.046,15	2.393,38
Total	<u>169.584,68</u>	<u>226.307,50</u>

12. CUENTAS DE ORDEN

Otras cuentas de orden

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Patrimonio comprometido (Nota 9)	37.091.960,50	37.091.961,00
Patrimonio comprometido no exigido	4.070.420,50	5.078.160,50
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 10)	8.072.014,00	5.313.315,73
Plusvalías latentes (Nota 5)	30.330.443,89	30.356.553,57
	<u>79.564.838,89</u>	<u>77.839.990,80</u>

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante el ejercicio 2023 y durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios de los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han ascendido a 16.000 euros (Ejercicio 2022: 18.500,00 euros).

El Fondo carece de personal propio.

14. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la C.N.M.V.

El Fondo está expuesto al riesgo de crédito, riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, por la que se regulan las entidades de Capital Riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo.

En el artículo 5.3.3 del reglamento del Fondo, se menciona de forma explícita que el Fondo no podrá invertir más del 20% por ciento de los compromisos totales en una misma Sociedad participada y sus afiliadas. Este límite podrá ampliarse hasta el 25% con el visto bueno del Comité de Supervisión.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos. El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Euros	
	2023	2022
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 5.1.b)	893.586,38	752.648,15
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	16.810,01	39.299,27
Exposición máxima	910.396,39	791.947,42

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados íntegramente en España.

Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad Gestora para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el Director de Inversiones de la Sociedad Gestora.

Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Dirección General de la Sociedad Gestora, teniendo como objetivo limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometido el Fondo.

El Fondo no mantiene activos financieros expuestos de forma significativa a este riesgo.

Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Todas las inversiones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 corresponden a sociedades no cotizadas. La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por la Sociedad Gestora.

Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Fondo no mantenía elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera no habiendo registrado diferencias de cambio en la cuenta de

pérdidas y ganancias, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que el mismo no se encuentra expuesto al riesgo por tipo de cambio.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía obligaciones de pago significativas.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	40,16	38,56
Ratio de operaciones pagadas	32,96	39,81
Ratio de operaciones pendientes de pago	161,70	14,28
(Euros)		
Total pagos realizados	705.693,43	716.558,10
Total pagos pendientes	43.161,48	37.099,52
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	22.717,04	461.078,30
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	2,94%	64%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	18	22
Porcentaje sobre el total de facturas	10%	84%

15. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes:

	2023			2022		
	Participes	Empresas del grupo	Empresas Vinculadas	Participes	Empresas del grupo	Empresas Vinculadas
BALANCE						
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 5.1.b)	-	893.586,38	-	-	752.648,15	-
Acreedores (Nota 8)	-	-	(5.191,20)	-	-	-
Deudas a largo plazo (Nota 8)	-	-	-	-	-	(11.510,81)

	2023			2022		
	Participes	Empresas del grupo	Empresas vinculadas	Participes	Empresas del grupo	Empresas vinculadas
PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
Gastos:						
Gastos financieros (Nota 11.2)	-	-	-	-	-	-
Comisiones satisfechas (Nota 11.3)	-	-	(552.819,77)	-	-	(564.744,25)
Ingresos:						
Ingresos financieros (Nota 11.1)	-	44.060,16	-	-	24.252,27	-

16. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han producido los siguientes hechos significativos dignos de mención:

- El 12 de marzo de 2024 Swanlaab vendió su participación en la compañía Blumeran Technology SL al grupo francés PSG.

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, FCR

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Evolución de los negocios y la situación del fondo SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, FCR

El Fondo Swanlaab Giza Innvierte I, FCR constituido el día 26 de mayo de 2016, se registró en la C.N.M.V. con el número 194 el día 3 de junio de 2016. La sociedad gestora del fondo es Swanlaab Venture Factory, S.G.I.I.C., S.A., inscrita con el número 100 en el registro oficial de sociedades gestoras de entidades de inversión de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 30 de mayo de 2014.

El compromiso de inversión de Swanlaab Giza Innvierte I, FCR es de 37.091.961. Con fecha 3 de junio de 2021 terminó el periodo de inversión del fondo, pasados cinco años de su constitución, y dándose por concluidas las inversiones en nuevas compañías del portfolio.

A fecha de cierre de ejercicio, y como ya se ha explicado anteriormente, el portfolio se compone de 12 compañías tecnológicas, con productos diferenciales y modelos de negocio B2B.

Desde el año 2022 el fondo ha iniciado sus proceso de desinversión, siendo la primera Kompyte que fue adquirida por Semrush, devolviéndole al fondo 1.9 millones de euros y quedando completamente desembolsado a mediados de 2023. Los importes distribuidos a los partícipes del fondo, se han redimido reduciendo las participaciones de estos en el fondo por el mismo importe.

Si bien se materializó en 2024, durante 2023 se negoció la salida de Blumerang Technology SL.

El año 2023, desde el punto de vista de la inversión, ha seguido la tendencia convulsa del ejercicio anterior en términos macroeconómicos y geopolíticos, marcado por el conflicto en Ucrania, el conflicto en Gaza, la inflación, ralentización económica y subida de tipos interés, etc. Todos estos factores han impactado en el mundo de la inversión en start-ups que se ha mantenido muy ralentizado, así como en disminuciones y ajustes de valoración de las carteras.

Dado que durante 2022, varias de las empresas del portfolio del fondo levantaron capital, el ejercicio 2023 ha sido un ejercicio para enfocarse en el crecimiento y desarrollo de los proyectos de cada una de las compañías, manteniendo el control sobre los planes de crecimiento y seguimiento de su eficiencia y productividad.

Las presentes Cuentas Anuales de Swanlaab Giza Innvierte I, F.C.R. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que incluyen el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y el Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio, son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros de Swanlaab Venture Factory, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Gestora del Fondo, que figuran a continuación, en la presente página:

D. Mark Erik Kavelaars García
Presidente

D^a. Verónica Fernández-Trapa Días-Obregón
Vicepresidente

D. Juan Revuelta Colomo
Vocal

D. Francisco Manuel Muro Villalón
Vocal

D. Carlos Delgado Hernández
Vocal

D. Yuval Avni
Vocal

D. María Luz Santos Martín
Secretario no consejero

29 de mayo de 2024